



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior de Manizales
Sala Penal

JOSÉ NOÉ BARRERA SÁENZ
MAGISTRADO SUSTANCIADOR

**Manizales, Caldas, veintisiete (27) de noviembre de dos mil
veintitrés (2023)**

De conformidad con el Art. 179, inciso tercero del Código de Procedimiento Penal, se fija como fecha para llevar a cabo audiencia de lectura de auto dentro del proceso penal radicado 2021-00145-01 adelantado en contra de NELSON DE JESÚS OSORIO el día miércoles trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), a partir de las dos de la tarde (2:00 P.M.). Esta audiencia se hará de forma virtual.

De acuerdo con los Arts. 171 y 172 del C.P.P, se dispone a través de la Secretaría, la citación de los sujetos procesales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ NOÉ BARRERA SÁENZ
Magistrado Sala Penal